

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICION: GRANADA, 2 PTAS. AL MES; FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE; EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO. FRANQUEO CONCERTADO. DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. NUMERO 10 CENTIMOS. ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicados a Juicio del Director.

GRANADA.-Domingo 26 de Febrero de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.775

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 8.938.364,99 pesetas. El Fenix Agrícola administra la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fonit, La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID.

Hacen falta tres mil millones

Parece ó se desprende de los diferentes informes que suministran los periódicos de Madrid y nuestro corresponsal, que el principal trabajo que vienen estos días realizando los ministros, tanto en sus respectivos departamentos como en los Consejos que celebran, lo consagran a los presupuestos y a los planes tributarios del Sr. Cambó. El presupuesto de ingresos ha sido primeramente objeto de un detenido y concienzudo estudio. No sabemos si ya está ultimada esta parte importantísima de la obra económica. Pero casi se puede asegurar que el presupuesto de gastos, que se ha empezado a discutir, es todavía materia de empinados debates en el seno del Gobierno; porque en esto sí que hay que dar una razón completa al señor Cambó, quien aspira a reducir los dispendios del Tesoro, en cuanto permitan las elevadas cifras de las cargas por los servicios del Estado, que bueno será advertir, son actualmente más males que nunca han sido, a pesar de que cuestan tres ó cuatro veces más que costaban antes de haber un personal burocrático tan exuberante y tan espléndidamente retribuido.

El señor La Cierva pretende que el país siga arruinándose con un Ejército tan numeroso como el alemán era antes de la guerra europea; aunque la experiencia enseña que los grandes Ejércitos no tienen objeto en estos tiempos, pues cuando un conflicto internacional los hace necesarios, se arman los pueblos y vencen a los mejores guerreros del mundo, según se ha visto. Pero en España no aprenden los gobernantes.

Mas, volviendo a las reformas del ministro de Hacienda, se asegura que revisten verdadera trascendencia, y aun cuando han sido muy combatidas por algunos compañeros suyos de Gabinete, no ha cedido el político catalán, ante el fantasma del déficit aterrador, argumentando que indispensablemente necesita tres mil millones de pesetas; pues solo el desequilibrio en el presupuesto ordinario alcanza a seiscientos, y hay que reforzar los tributos y cercenar las cargas que pesan sobre la Hacienda pública.

De manera que cuando el señor Cambó sea en las Cortes su proyecto de presupuestos, es de esperar que la falsa representación nacional quede sorprendida y aterrada por la propuesta contributiva que ha de exceder, seguramente, a todo cuanto se hayan imaginado las clases conservadoras, acostumbradas a que se respeten sus intereses y solo paguen las muchedumbres activas, laboriosas y pobres.

NOTAS AGRICOLAS

La baja de los trigos en el Mundo

Hacia el mes de Junio de 1920 se cotizaban los trigos americanos a 200 francos los 100 kilos en los puertos franceses. Hace poco se ofrecían a menos de 60 francos.

«Razones de esta baja? Durante el último año, las grandes necesidades de Europa, y especialmente las fuertes compras de las Potencias centrales, explicaban el alza del trigo en los Estados Unidos.

La cosecha de este año en los países importadores europeos ha superado en unos 50 millones de quintales métricos a la de 1920. Son menores, por tanto, sus necesidades. Por otra parte, la depreciación del signo monetario de algunos países hace más difíciles las compras, comprendiéndose bien que el envilecimiento del marco, por ejemplo, imponga a Alemania una gran cautela en ellas. Inglaterra, hasta ahora, ha vivido a expensas de su cosecha, pero deberá comprar grandes cantidades. Italia, tan solo, ha procedido a alguna regularidad en sus compras, limitadas, aunque débilmente desde el momento mismo que se segaron sus trigos.

La reserva en comprar por parte de los países importadores tenía su explicación en que advertían los efectos de la próxima y posible concurrencia de los trigos argentinos y australianos a los procedentes de Norteamérica, y ésta es tan inmediata, que en breve empezará en aquellos países la sega.

En los Estados Unidos, aunque inferior la cosecha en 10 millones de quintales a la del último año, puede considerarse que fué abundante habiéndose anticipado la del Canadá, que es importante, en unos quince días.

Si a esto se añade que las ofertas son enormes, se comprenderá fácilmente por que se ha producido esa progresiva baja que se aprecia desde hace unos meses. Existen actualmente en depósito considerables stocks de trigo en almacenes, so-

bre los cuales hay otorgados créditos por la Banca, empezando a alarmarse ante la baja tan inusitada, reclamando el reembolso de parte de aquéllos. Es, pues, necesario vender, y de aquí que, aun los que operan al alza, se resuelven a hacerlo, temerosos de la concurrencia de la Argentina y de Australia. En estos países se presentan una excelente cosecha, y la primera conserva aún unos 12 millones de quintales sobrantes de la anterior, que no pudieron venderse en momento oportuno por el derecho elevado de exportación.

Por tanto, si la cosecha de la Argentina no sufre quebranto, podrá exportar unos 45 millones de quintales, y Australia de 24 a 25 millones. Esto hace que los Estados Unidos reflejen ahora el porvenir en sus actuales cotizaciones. Y cuenta que nada se dice de la India, país normalmente exportador, en el que la cosecha es más tardía, porque si bien compra actualmente en Australia y en América, el año próximo podrá ya exportar de nuevo.

Había consideración del derribamiento de los fretes, causó también muy importante de la baja, y en virtud de cuanto antecede, ¿es posible determinar el alcance de aquella en el mundo? Por lo menos, no es fácil. Hay dos incógnitas que pueden determinar un cambio: Rusia, que pueda entrar en escena como importadora, y el cambio internacional; pero lo probable es que los precios se sostengan con dificultad.

Todo esto justifica la previsión de oponer una barrera a la importación de trigos exóticos.

Quedan tan pocas ligas metálicas en «La Florida», Príncipe, 14, que se quedarán sin ellas las señoras ó señoritas, que no acudían a comprarlas enseguida. Se venden a 2 pesetas las que antes han costado 5 pesetas.

EN DOS CUARTILLAS

EN DEFENSA DE LA RAZA

Meses atrás se habló en la Prensa de un proyecto de ley que el ministro de la Gobernación señor Conde de Coello, iba a presentar a las Cortes, exigiendo como requisito indispensable para poder contraer matrimonio, un certificado facultativo de hallarse el novio en perfecto estado de salud. Del asunto hubimos de tratar oportunamente en este sitio.

Ahora se insiste en incorporar a la legislación sanitaria el referido proyecto, que tiene a evitar los estragos de la aviaria, no autorizando los enlaces matrimoniales sin el certificado prematrimonial.

Aunque los graves y urgentes problemas nacionales han de tener primacía en las tareas parlamentarias que se reanudarán en breve, acaso sea posible que se discutan esos puntos eugénicos y eufénicos, que vienen siendo objeto de estudio en España desde hace largo tiempo, especialmente desde 1918. El miércoles último, disertó en el Ateneo de Madrid el secretario de la Sección de Ciencias, doctor don Antonio Navarro Sanchez, acerca de «La Medicina y el matrimonio», y después de tratar de grandes rasgos el cuadro histórico de la institución matrimonial, la conferencia mostró ser partidario de que el Estado ponga a límite a la libertad que existe para contraer nupcias, modificando el derecho tradicional en materia tan importante, en nombre de la salud pública y del desarrollo de la prosperidad biológica de la especie.

La reforma que se propugna se ha llevado a cabo en Norteamérica, y desde luego aconseja la ciencia y la moral que se acometa en nuestro país, evitándose graves peligros y garantizándose la sanidad y el vigor de las futuras generaciones, del mismo modo que toda medida que tienda a deterrar las causas de fisuras de propagación de la miopía fisiológica; pues indudablemente en la cuestión de referencia, como en la vida ensera de los pueblos, la higiene y la cultura constituyen los esenciales elementos de energía, regeneración y progreso.

MIGUEL MARTINEZ.

Oficiales de sastré se necesitan Para informes, dirigirse a Antonio Castilla é Hijos (sastrés).

Exposición en Buenos Aires

El 9 de Julio próximo se inaugurará la Exposición Universal de Buenos Aires, bajo los auspicios del Gobierno de la Nación argentina y patrocinada por el Presidente de la República, Dr. Hipólito Irigoyen.

Las entidades más representativas, advierten la trascendencia que tendrán para las relaciones económicas y sociales de estos países con Europa un certamen de tal naturaleza.

Los edificios en instalaciones de la Exposición Universal de Buenos Aires se levantarán en una superficie de 500.000 metros cuadrados, en terrenos situados en el barrio de Palermo, que es el más hermoso de aquella capital.

En dichos terrenos se levantarán distintos pabellones, grandiosos por su estilo y magnitud, destinados a las principales naciones, y además otros especiales, donde se harán las exposiciones de aviación, ar-

tomovilismo, maquinaria en función, Bellas Artes, modas, etc.

España, tan vinculada a la vida social y económica de aquellos países, tendrá un pabellón especial, bien situado, y no dudamos que ha de ser uno de los más interesantes de la Exposición.

Para la organización de los expositores se formará en cada nación un Comité de honor, constituido por personalidades caracterizadas, delegados de las Cámaras de Comercio y representantes de la Industria y del Comercio.

TRIBUNA LIBRE

Carnestolendas

Abordo el tema, porque si no se rinde culto a la actualidad, el público cree que se le tima. ¡Tom!, pues si no fuera por eso...

Me inspiran repugnancia las Saturnales, como decimos los eruditos. Pasaron aquellos tiempos en que pensaba, al acercarse estos días: —Necesito dinero por la razón suprema de que es Carnaval, y si no looro no mamo.

Y era tan mamo, que conseguí las pesetas en fuerza de mimo, las consagraba a Memo. ¡Resultan las máscaras más caras!

Pero dejemos el pretérito, que no está tan lejano como las lectoras pueden sospechar, y hablemos del presente.

Precisamente tengo presente el edicto del Alcalde, a fin de cumplirlo al pie de la letra.

En primer lugar, prohíbe la circulación por la vía pública de las máscaras con careta ó antifaz puesto.

Pero máscaras sin careta ¿es máscara, ó precisamente la máscara es el antifaz?

Esto debieran haberlo discutido los concejales en Cabildo, porque se trata de un problema, trascendental.

Si se considera como máscara la totalidad del disfraz, será preciso llevarlo en una maleta hasta el sitio que designe la autoridad competente.

Este sitio está puntualizado en el edicto: en el monumento de Colón me puedo poner la máscara.

Que haya de ser allí precisamente, no me lo explico.

¿Qué relación puede existir entre un recuerdo histórico ó una obra artística, y los ossos, los bebés y los piovrotos?

«Desde el monumento de Colón hasta el último ventorrillo» reza el bando.

Bueno; pero ¿y si llegamos allí y continúan andando en dirección a Huérfano Vega? ¿Tendremos que quitarnos la careta? ¡Sí, ó no?

Estas dudas horribles han debido ser salvadas por los señores que llevan como máscara la representación de Granada.

«Queda prohibido terminantemente el uso de armas». Natural. ¡No faltaba más sino que las usaran! El Alcalde llega con retraso, pues ya lo tenía previsto y penado el Código vigente.

Una novedad tiene el bando: la prohibición de que los hombres lleven traje de mujer.

Comprendo la contrariedad de los que ya tenían preparadas pantorrillas artificiales modelo Colón.

Pero ¿cómo no se prohíbe igualmente que las mujeres vistan de hombre? ¿Se considera imposible evitar que infinidad de hembras sean las que tienen los pantalones?

«Todos los agentes de la autoridad podrán exigir que se descubra el rostro a cualquier persona.»

Esta prevención tercera me decide a disfranzarme.

Porque me pondré la careta en la Puerta Real, y al acercarse la policía a amonestarme, le diré con el bando en la mano:

—Ustedes no son bastantes. Tienen que ser todos los agentes de la autoridad los que me lo exijan.

Y tendrán que comparecer allí en masa, los Cuerpos de Guardia civil, Sexaridad, Vigilancia, Guardia Municipal y Sereñas.

Comprendo que el Alcalde prohíbe en la prevención sexta, amenazando con la prevención, que máscaras y espectadores se tiren polvos, eguas y otras cosas molestas. Pero ¡que no se tiren plumas! Eso es una exageración.

Este es hacer el Carnaval imposible, y temo que ni los mismos señores Domenge Mir y Gómez Jiménez puedan cumplir el bando al pie de la letra.

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

GOSAS DE LA CALLE

Látigo atrás

Ayer censuraba a los aurigas y cocheros que nunca llevan encendidos los faroles de sus respectivos vehículos.

Hoy ha de salir a la defensa de ellos, pues no todo ha de ser censuras. Algun halago debemos tener. Constantemente almas a los tra-

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

FABRICAS DE SUPERFOSFATOS, ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN ATARFE

Capital social, Ptas. 3.000.000

Representado por 3.000 acciones de 1.000 ptas.

Próximo a terminarse la construcción y montaje de nuestras fábricas de ácido sulfúrico y superfosfatos que estamos instalando en Atarfe, y teniendo que entrar muy pronto en la campaña de fabricación, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo, teniendo en cuenta las facultades que le conceden el art. 42 de los Estatutos sociales, de poner en circulación las acciones que quedan en cartera, para lo cual se abre suscripción pública bajo las condiciones estipuladas a continuación:

PAGO del diez por ciento al hacer la suscripción.

Id. del cuarenta por ciento en la primera decena de Marzo de 1922.

Id. del cincuenta por ciento en la primera decena de Abril de 1922.

Puntos de suscripción.

Oficinas de la Sociedad, SAN ANTON, 20, GRANADA.

Sucursal del BANCO HISPANO AMERICANO en GRANADA.

Sucursal del BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO en GRANADA.

Granada 1.º de Febrero de 1922.

NOTA. Con arreglo a los Estatutos sociales en su art. 12, por cada acción hay derecho a retirar tres toneladas de superfosfato de la graduación que se fabrique, al precio más limitado que acuerde el Consejo de Administración.

chachos decir: Cochero, látigo atrás.

Y es que et es muchachos han tomado la travesera del coche por un magnífico «Sipping», y se han pasado durante un buen rato.

La doble carga solo la han sentido los caballos, que a veces parece dicen al cochero: Amo, que vas demasiado.

En los «autos» también ocurre casi lo mismo, que los niños suelen asaltarlos; montándose en la travesera. Se exponen los «carrujistas» y «automovilistas» de nuevo a ser arrollados por los coches, cuyas consecuencias serían lamentables.

Respecto a los tranvías, ¿qué he de decir, si es cuestión eterna el asalto de ellos por la chiquillería?

En estas fiestas carnavalescas en que la aglomeración de vehículos en los paseos es grandísima, debe la guardia municipal extremar su actividad, para que no ocurra lo de todos los años; evitando que los niños campeen a sus anchas.

Y vosotros, amables hombres del látigo, tened cuidado de que los niños no se monten en los coches a hurtadillas.

UN TRANSEUNTE.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

Del Riff pintoresco

APUNTE PECTO-LACTEO.

A través de la tela de la jaima, distinguiendo una silueta de mujer que avanza, y cuyas facciones resulta imposible distinguir.

Cerca de la entrada se ha detenido, mas sin dejarse ver, y con timbre de voz caído y suave a la par, pronuncia unas frases y al terminar y con un movimiento rapidísimo, se asoma y tira dos manojos de... esparto; los cuales recoge un pariente de Ben-Muza que cerca de nosotros oye, ve, calla, toma té, y hace sandalias de esparto.

Debe ser su mujer, y siento en el alma que lo sea, porque en la rápida visión me ha parecido que debe ser tan guapa y deseable, como feo y repugnante resulta su marido.

Este, amén de una fealdad de tono muy subido, resulta además rebuscado y consecuencia de unas costras características de la faz, que asoman por debajo del turbante con el cual cubre cuidadoso su cabeza.

Ben Muza, en voz baja, ha hablado con Hamet, y Hamet se ha marchado.

En la puerta de la jaima aparece un burro, luego otro, luego un viejo y después una vieja.

Los dos chivatos (viejas) son los padres de nuestro amigo.

El viejo viene hacia nosotros, por indicación del hijo, al cual hemos indicado nuestro deseo de saludarlo. Lo efectuamos cortésmente a fin de halagar los sentimientos filiales, y deduzco por el gesto de Ben Muza, que el efecto ha sido contraproducente, y ello demuestra lo que yo dudaba, y es, que entre estas gentes, la ancianidad carece de derecho a consideración.

El viejo vuelve a donde están los burros, y ayudado por la mujer, los van descargando.

Vienen de las siles (graneros subterráneos), a donde fueron para traer cebada y trigo.

Las moras jóvenes se pelean bastante más que por pudor innato, por miedo a la ferocidad celosa de los maridos.

En cambio las viejas, llevan casi a la vista los pechos.

La que en este momento se obje-

to de mis observaciones, los muestra en toda su integridad, a cada movimiento que ejecuta al efectuar la descarga de los burros.

A través de la pátina que el tiempo puso sobre su ser, y aunque muy difuminadas, se descubren a líneas perfectas y hermosas plasticidades, que hoy sólo son escombros de ruinoso edificio que la edad derrumbó.

¡Flácidos pechos colgantes, que cual péndulos os balanceáis!

En tiempos pretéritos habréis sido, cual corriente magnética que enardece, ó como flimígera chispa que enciende el volcán de las dormidas pasiones; y también ántora de vida que brotó un día, al mágico conjuero de la maternidad tangible!

Seguramente, fuisteis orgullo de vuestra dñesa, encanto del hombre poseedor y deleite de la pasión.

Hoy perdida su turgencia y lozanía, completamente híbridos, sólo sois dos enormes apéndice que no realizáis otra función que la de estorbar, y vuestro mismo respetable volumen, cosa que antes les daba una gran supervalía, hoy no hace mas que aumentar las incomodidades que produce vuestro fuerte y constante vaivén oscilatorio.

Por su forma externa, los pechos de las mujeres moras, difieren mucho de los de las europeas.

Afectan los de aquéllas la forma cópica, especialmente en las que ya han lactado, y aún en las púberes, aunque no tan acentuada dicha forma, son también pronunciadamente cóncicos en lugar de esféricos.

Tal estructura depende de que ninguna de las prendas que constituyen su pintoresca indumentaria, realiza el fin de sujeción ó sostén que los corsés ó corpiños efectúan.

Absolutamente libres, penden siempre desde que principia su desarrollo, y éste se va verificando en el sentido longitudinal que la gravedad va imponiendo.

Cuando madres, llevan el niño a la espalda sujeto por una larga tira de tela que a modo de manteleta forma parte de su vestimenta.

Con el crío de esta guisa, realizan todas sus faenas dentro ó fuera del hogar; y cuando el crío llora le largan la teta por debajo del sobaco, y mientras el torro mama ellas siguen sus faenas sin la más mínima molestia, cosa que nuestras mujeres no lograrán conseguir hasta tanto se decidan a prescindir el uso del corsé, decisión que me llenaría de tristeza porque a mí, francamente, me gustan más las esféricas s.

EL XERIF.

Traspaso de una farmacia

La más antigua y acreditada de Motril, se traspasa, porque su dueño piensa retirarse.—Más informes, en la Administración de este diario, Gracia, 4.

DISPOSICIÓN ACERTADA

Los médicos municipales

Entre las deficiencias que en numerosas ocasiones se han señalado, referentes al importantísimo servicio de Beneficencia municipal, hay algunas que no provienen de descuido ó falta de buen voluntad, producen, no obstante, un resultado molesto y perjudicial al público.

A remediarlas tiene el oficio enviado ayer por el Alcalde, D. José Gómez Jiménez, a los médicos municipales, disponiendo lo siguiente:

Que cada médico habite en la parroquia a que esté adscrito para prestar sus servicios.

Que desde mañana lunes, los exámenes médicos den parte diario

de las asistencias, nombres y domicilios de los asistidos, enfermedades que padecen y medicinas que se les recetan.

Que cada médico ponga en la fachada de su domicilio un farol, para que se sepa fácilmente a dónde hay que acudir con la debida rapidez en casos de urgencia.

Desde luego, el Alcalde ha tenido en cuenta las dificultades que ofrece el cambio de domicilio, y por esto no exige que esto se haga enseguida; sino que concede el plazo de dos meses.

Como puede apreciarse, todo lo dispuesto redundará en beneficio del vecindario que en dicho sentido tiene formuladas peticiones, reclamaciones y quejas.

Parécenos, pues, muy acertada la disposición, ya que tiende a beneficiar a todos, intensificando la acción en pro de la salud pública.

Duarte Salcedo

MEDICO CIRUJANO DE NIÑOS

Consulta de 4 a 6, Gran Vía, 38. Consulta gratuita los miércoles, a las diez de la mañana, en La Gota de Leche.

El Carnaval, condenado por el Sr. Arzobispo

Nuestro venerable Prelado, excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Vicente Casanova y Marzol, ha dispuesto que el Domingo 6 del próximo mes de Marzo, como en años anteriores, se celebren en nuestra Santa Iglesia Catedral solemnes actos religiosos en desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús, por las profanaciones que se cometen con motivo del Carnaval.

De la circular publicada con tal motivo por el señor Arzobispo, copiamos los siguientes párrafos para que nuestros lectores sepan a qué atenerse:

«Al herir hondamente nuestro corazón los ultrajes que públicamente se hacen a Su Divina Majestad en las fiestas llamadas de Carnaval, fiestas que la Religión y la Moralidad desaprobarán siempre, y que son un sarcasmo contra el espíritu de la Iglesia, indudablemente que consuelan en esos entusiasmos religiosos que, exteriorizándose en actos como los que se proyectan, son el mejor timbre de gloria que avolera las grandezas de esta ciudad, eminentemente católica.

Queremos que Granada entera tome parte activa en estas solemnidades religiosas; que millares de voces se eleven en ese día bajo las amplias y suntuosas bóvedas de la Basílica Metropolitana, pidiendo al Cielo perdón por los que, ingratos, se apartan de Jesucristo; y que con nuestras oraciones y sacrificios detengamos el brazo de la divina justicia que clama venganza contra esas corrientes mundanas, que no tienen inconveniente en profanar con bailes y diversiones ridículas la santidad de la Cuaresma.

No queremos tampoco dejar de consignar en esta exhortación que hacemos a nuestros amados diocesanos, nuestra más energética protesta contra la celebración de la fiesta carnavalesca que, a más de ser un manifiesto de agravio a la Religión y a las sanas costumbres; en las actuales circunstancias son también un escarnio contra las lágrimas de tantas madres que lloran la muerte ó la ausencia del hijo querido que allí en los campos africanos ha luchado ó lucha por la Patria.

La Virgen de Lourdes

Terminada la solemne quincena en honor de la Virgen de Lourdes que se ha venido celebrando en la Iglesia de la Magdalena, ayer a las cinco y media de la tarde, salió de dicha Iglesia la procesión de la venerada imagen.

Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada.

A continuación figuraban el estandarte de la Hermandad, banda

†
El Señor
Don Luis Morales García Herreros

Sindico Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Granada,
Ha fallecido piadosamente en el Señor
Después de recibir todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Su director espiritual, R. P. Ruiz, Redentorista; el Colegio de Corredores de Comercio de Granada; su desconsolada esposa, doña Concepción García-Goyena Alzugaray; sus afligidos hijos, don Luis, doña Carlota, doña Angeles, doña María, doña Francisca, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, doña María Luisa Souvirón, don Vicente y don Rafael Baquera, don Tomás Girón, don José Segura, don Francisco Rojas y don José Resax; nietos; hermanos políticos, Excelentísimo señor don Francisco García-Goyena y don Juan García-Goyena, y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pisas, núm. 2, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor, les quedarán muy agradecidos.
Granada 26 Febrero 1922.

No se reparten esquelas.

e música del Ave-María, niños de las Escuelas del Ave María cantando, numerosos fieles con velas encendidas, niños de diversos colores, señoras y señoritas estentando la medalla de la Virgen de Lourdes y llevando velas, y capilla de música del señor Vidal.
La Virgen de Nuestra Señora de Lourdes sobre artísticas andas, era conducida á hombros por varios levotos.
Detrás marchaba revestido de apa el canónigo de la Catedral don Juan Arias Rosa, asistido de lífona y subdiácono por dos presbíteros.
Cerraba la marcha la banda municipal de música, dirigida por el señor Montero.
Al pasar la comitiva religiosa por la plaza de Bibarrambra, fué situada la sagrada imagen de la Virgen de Lourdes frente al Palacio Arzobispal. El señor Arzobispo, acompañado de sus familiares, tallábase en uno de los balcones presenciando el paso de la procesión.
La capilla del señor Vidal entonó una plegaria, continuando seguidamente su marcha la comitiva.
Presenciaron el paso de ésta ininidad de personas, ostentando los balcones del tránsito colgaduras vistosas.
Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

EN ISABEL LA CATÓLICA

El Príncipe Carnaval

Causa asombro anoche la gran sala del Coliseo de Isabel la Católica, no solo por el inmenso público que la ocupaba, entre el que se destacaba la belleza de ininidad de damas, sino por su inesperado exorno, por su iluminación extraña.

Entre una expectación enorme se alzó el telón y empezó el estreno de la obra.

Ante la concurrencia se presentó el Carnaval, tal como tantas veces lo sonó nuestra fantasía; esplendoroso, risueño, lleno de vida, plétorico de alegría, entre policromía deslumbradora, vestuario riquísimo y decoraciones maravillosas. Viéndolo una vez, se comprende que *El Príncipe Carnaval* hay que verlo otras muchas, para renovar tan gratísimas impresiones y saborearlo por completo.

Entre una expectación enorme se alzó el telón y empezó el estreno de la obra.

FOLLETÍN DE "LA PUBLICIDAD", 128

El hijo del diablo

PABLO FRYAL

Se veía de contentar, Juan se esbozó el rostro con las manos.
—¡Nadal!... murmuró el joven; pero qué tenía! ¿qué es eso?—añadió sobresaltado.

El pecho de Juan exhaló un sollozo; sus dos manos se desplomaron, y entonces vio Hipólito su rostro inundado de lágrimas.

Este dolor mudo le conmovió profundamente de lo que hubiera podido apartarse, y permaneció en silencio sin hallar palabras que dirigiera.
Juan fué el primero el romper el silencio.

Se hicieron pensamientos de entre sus labios algunas entrecortadas palabras: Hipólito le escuchaba con interés.
Rafael fué su triste historia: la escucha de recuerdos de su casa; el peligro que á la anciana Regasmit amenzaba y la imposibilidad en que se veía de pagar á su acreedor.

Conforme hablaba, las facciones juveniles y torpes del edad ya de la vejez adquirían una expresión de

Esta obra solo puede ponerla en escena una Compañía como la que actúa en Granada, de numerosísima personal, de mujeres estupendas, de coros nutridísimos, de vestuario y decoraciones que son de firmeza de arte, esplendidez y buen gusto.
No es sainete, ni revista, ni algo de lo definido en los diversos géneros teatrales; es un folio de vistas panorámicas; un viaje que realiza los espectadores, conjado de sorpresas, delicias y encantos.
La música, primerísima, ligera, de la que se pega al oído y se canta desde el primer momento.
El cuerpo de baile, es bellísimo, ideal.
No habrá granadino que no vea varias veces *El Príncipe Carnaval*. Lo demuestra la enorme petición de localidades para las representaciones sucesivas.
La interpretación, perfecta.

El impuesto de utilidades.—El Administrador de Contribuciones de Granada, ha redactado una circular recordando á los representantes legales de las sociedades domiciliadas en esta provincia la obligación de presentar los documentos á los fines de tributación por utilidades.

La presentación de dichos documentos se hará dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha de que legalmente fueron aprobadas las cuentas y certificaciones de todo acuerdo que afecte á las participaciones en los beneficios sociales que se cita en el número 2.º, tarifa 2.º, y dentro de los 20 días siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota correspondiente de la tarifa 3.º, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectivas durante el periodo de imposición á que el balance se refiera, además de otros documentos que se citan.

Se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos.

La sanidad en Granada.—El

El impuesto de utilidades.—El Administrador de Contribuciones de Granada, ha redactado una circular recordando á los representantes legales de las sociedades domiciliadas en esta provincia la obligación de presentar los documentos á los fines de tributación por utilidades.

La presentación de dichos documentos se hará dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha de que legalmente fueron aprobadas las cuentas y certificaciones de todo acuerdo que afecte á las participaciones en los beneficios sociales que se cita en el número 2.º, tarifa 2.º, y dentro de los 20 días siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota correspondiente de la tarifa 3.º, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectivas durante el periodo de imposición á que el balance se refiera, además de otros documentos que se citan.

Se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos.

La sanidad en Granada.—El

El impuesto de utilidades.—El Administrador de Contribuciones de Granada, ha redactado una circular recordando á los representantes legales de las sociedades domiciliadas en esta provincia la obligación de presentar los documentos á los fines de tributación por utilidades.

La presentación de dichos documentos se hará dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha de que legalmente fueron aprobadas las cuentas y certificaciones de todo acuerdo que afecte á las participaciones en los beneficios sociales que se cita en el número 2.º, tarifa 2.º, y dentro de los 20 días siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota correspondiente de la tarifa 3.º, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectivas durante el periodo de imposición á que el balance se refiera, además de otros documentos que se citan.

Se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos.

La sanidad en Granada.—El

El impuesto de utilidades.—El Administrador de Contribuciones de Granada, ha redactado una circular recordando á los representantes legales de las sociedades domiciliadas en esta provincia la obligación de presentar los documentos á los fines de tributación por utilidades.

La presentación de dichos documentos se hará dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha de que legalmente fueron aprobadas las cuentas y certificaciones de todo acuerdo que afecte á las participaciones en los beneficios sociales que se cita en el número 2.º, tarifa 2.º, y dentro de los 20 días siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota correspondiente de la tarifa 3.º, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectivas durante el periodo de imposición á que el balance se refiera, además de otros documentos que se citan.

Se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos.

La sanidad en Granada.—El

El impuesto de utilidades.—El Administrador de Contribuciones de Granada, ha redactado una circular recordando á los representantes legales de las sociedades domiciliadas en esta provincia la obligación de presentar los documentos á los fines de tributación por utilidades.

La presentación de dichos documentos se hará dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha de que legalmente fueron aprobadas las cuentas y certificaciones de todo acuerdo que afecte á las participaciones en los beneficios sociales que se cita en el número 2.º, tarifa 2.º, y dentro de los 20 días siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota correspondiente de la tarifa 3.º, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad ó explotación respectivas durante el periodo de imposición á que el balance se refiera, además de otros documentos que se citan.

Se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos.

Gobernador civil, Sr. Doménguez, recibió ayer un telegrama participando que hoy llegarán á esta capital los doctores norteamericanos Rosse y Divilian, de la fundación Rockefeller, que vienen á estudiar el problema sanitario de Granada. Se hospedarán en el Hotel Washington.

Turistas.—Ayer tarde, en tren especial, llegaron procedentes de Cadiz y Sevilla, trescientos turistas norteamericanos, que vienen para visitar nuestros monumentos. El día de hoy lo dedicarán á recorrer la Alhambra, por cuyo motivo se suspenderán hoy las visitas de pago en aquellos monumentos. También en tren especial, saldrán mañana lunes por la mañana con dirección á Córdoba.

Por la noche del mismo día llegará otra expedición de 350 neoyorquinos, que permanecerá entre nosotros hasta el miércoles. El servicio de automóviles, coches y camiones, estuvo á cargo de La Central.

Remedio eficaz.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Seiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Fortalecer el organismo.—En la edad crítica de los jóvenes, fortaleced su organismo con HEMOGLOBINA LIQUIDA Doctor GRAU y evitáreis la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

Específicos.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la farmacia de Zambrao, Reyes Católicos, 32.

Mumoradas.—El teatro moderno. En el cuarto de una tipie. El avisador llamando á la puerta.—¡Señorita Perez, que ya han llamado para el segundo acto!

—Voy enseguida, me estoy acabando de vestir.
—¿Le falta á usted mucho?
—No, solo me falta quitarme una media.

En un Congreso feminista.
—¿A quién—gritaba la presidenta—á quien debemos el mayor es-

tado en el fumadero; y mientras tanto puede fumarlosos alguna idea.
—No tengo yo el corazón dispuesto para eso—murmuró Juana.
—Eso va en general. En cuanto á mí, me raro de cualquier cosa me haces más provecho que dafar pero ya que tú no quieres, meditemos aquí... Vamos á ver: ¿cuánto necesitáis?

—Con todos los gastos ascenderá lo que necesito á más de ochocientos francos.
—¡Capital! ¡ochocientos francos!—repitió Hipólito:—si yo pidiera á Juan á esa cantidad, me ponía ochocientos veces de patitas en la calle.

Después contempló sucesivamente su posición, su dinero y su levita.
—Todo eso vale treinta francos—murmuró:—por supuesto, es precio fijo; pero me faltan seiscientos setenta.
Juan se estremeció profundamente y apretó con fuerza la mano del generoso Hipólito. Este prosiguió diciendo:
—Y no está en eso toda la dificultad; yo quisiera disponer un medio que me ahorra de apuro; ¡pero me es imposible! ¡por vida del...!

Permaneció silencioso por algunos minutos, amañando los pilgrosos mechones de sus cabellos y mordiendo el puño de su levita.
De repente se quitó el sombrero y dió un salto sobre las baldosas.
—No me has dicho que tienes un sentir de francos!—exclamó Hi-

pólito con la misma alegría que si hubiese hallado una mina de oro.
—¡Ciento veinte francos—replicó Juan Regasmit!
—¡Voto por!—exclamó Hipólito abrazando á su amigo lleno de entusiasmo, —eres más rico que Cristo... Nada nos hace falta ya. Con esos ciento veinte francos tenemos lo suficiente para retirarnos del tabernero Jehana, y para burlarnos de ese caballerito que dice... ¡No hay que tener miedo á la escasa! Todas las deudas quedarán pagadas; y lo que es más, nos quedarán algunos francos para almorzar mañana espléndidamente.

—Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

—¡Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

—¡Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

—¡Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

—¡Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

—¡Bravo, bravo!—dijo Hipólito al poder contarse su buena humor:—¡bajillo nos has cotado, pero al fin hemos dado en el qué de la dificultad! Mira; corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes!

fuerzo para llevar á la mujer á la mayor altura?
Una voz.
—¡Al inventor de los tacones altos!

MUSICA EN EL PASEO

Programa del concierto de esta tarde de tres y media á cinco y media en el paseo del Salón, por la banda municipal: «Las Majas de Talavera», pasodoble, Alonso.
«Ecos de España», capricho, San Miguel.
Suite en tres tiempos «La Alegría del Vivac», Marquina.
«Cantos de mi tierra», aires andaluces, Barrios.
Fantasía de la opereta «La Casta Susana», Camarero.

Rateros eléctricos

La banda de ladrones de bombillas eléctricas, está haciendo nuevamente de las suyas.
Se las llevan de las escaleras de las casas de pisos, de los cuartos y pasillos de los restaurantes, de las fachadas de las casas, de todas partes.
No les importa que se les ponga corriente; saben de eso más que los ingenieros de las fábricas de electricidad.
Con ello se demuestra la falta de vigilancia nocturna, y que no hay nadie en el mundo que duerma más que los serenos de Granada.
Vamos á citar un hecho que es todo un poema.
De la fachada de la casa de LA PUBLICIDAD á la altura sobre los balcones del primer piso, se llevaron anoche, ó ayer de madrugada, dos bombillas.
Por su atrevimiento y agilidad, casi merece el ratero un premio; porque hay que tener en cuenta que las puertas de esta casa no se cierran y que no cesa de entrar y salir gente en toda la noche.
¡El colmo!

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

VIDA JUDICIAL

Pleito.—Ayer ingresó en esta Audiencia el pleito seguido por el Juzgado del Sgrario entre don Rafael Peña Arenas con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Sentencias.—Por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del dicitado de Montefrío, contra Rafael Muñoz Moreno, por atentado y lesiones, y se le condena á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Del Juzgado del Campillo, contra Domingo Molina y otro, por disparo se le absuelve.

Juzgado de Guadix, en causa contra Manuel López Pérez, por disparo, se le condena á un año de prisión correccional.

Del mismo Juzgado, contra Francisco Villalba López, por lesiones, á dos meses y un día de prisión correccional.

Del mismo Juzgado, contra Manuel Martínez Ordoña, por amenazas, se le absuelve libremente.

Una pena de muerte
Ante la sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado durante los días 24 y 25 del actual mes, la vista de la causa del Juzgado de Huescar seguida contra Juan Bautista Madrid, por el delito de asesinato.

Celebradas las pruebas, que fueron favorables para el reo, sostuvo ayer en lucido informe el abogado fiscal señor López Frias, la acusación pública afirmando que el hecho de autos debía considerarse dentro de la escala de grandes crímenes, ya que el procesado, para ejecutar el hecho, se aprovechó del sueño de la víctima para atarle una soga al cuello, y matarle por estrangulación, pidiendo para él la pena de muerte.

El abogado defensor del procesado don Enrique Hernández Carrillo, en brioso y lucido informe, ana-

lizó con todo detenimiento la prueba pericial practicada, deduciendo que nunca pudo ser ocasionada la muerte del interfecto por persona ajena á él mismo, haciendo un detenido estudio del suceso y demostrando que su defuncto era ingenuo del delito que se le imputaba.

Así lo entendió el jurado, dictando veredicto de inculpididad y absolviendo libremente al procesado.

Este nuevo triunfo del culto letrado señor Hernández Carrillo, está siendo muy comentado.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

†
SÉPTIMO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Miguel Rodríguez-Acosta de Palacios

Que falleció el 28 de Febrero de 1915, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

El día 28 del corriente habrá Jubileo concedido en la iglesia de San Antón, á devoción de sus hijos. La Misa de Manifestar será á las ocho, la Mayor á las diez, y se ocutará á las cinco y media de la tarde.
Los señores sacerdotes que en el expresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, en la referida iglesia, así como en las de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, P. P. Agustinos (Hospitalicos), San Matías, San Justo y Pastor y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de tres pesetas.
El ilmo. Sr. Nuncio de S. S., y los Excmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Jaén, Guadix y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Granada 26 de Febrero de 1922.

lizó con todo detenimiento la prueba pericial practicada, deduciendo que nunca pudo ser ocasionada la muerte del interfecto por persona ajena á él mismo, haciendo un detenido estudio del suceso y demostrando que su defuncto era ingenuo del delito que se le imputaba.

Así lo entendió el jurado, dictando veredicto de inculpididad y absolviendo libremente al procesado.

Este nuevo triunfo del culto letrado señor Hernández Carrillo, está siendo muy comentado.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Señalamientos
Con motivo de los días de Carnaval no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

CENTRO ARTÍSTICO

Mañana Lunes á las tres de la tarde celebrará esta sociedad en el Teatro Cervantes, una gran reunión á la que podrán asistir todos los señores socios, con los niños disfrazados.

Se advierte que aun cuando por costumbre se denomina «Baile de niños», se trata exclusivamente de un concurso de disfraces infantiles, y con tal ocasión, se obsequia á los pequeños, con dulces, bombos y confetti. Además se proyectará una película apropiada y absolutamente moral. Promete la fiesta ser un acontecimiento.

Coliseo Olympia

Anoche hicieron su debut en este Coliseo los celebrados duetistas Los Marssal y la bella cancionista Pilar Manzano, que fueron muy aplaudidos.

Hoy domingo 1.º día de Carnaval, programa variado por tarde y noche.

En función de cine de dos y media á seis y cuarto se pasarán las colosales películas. El último capítulo en cuatro parte por «Mabel Bille entra en funciones», cómica en una parte por el imitador de Charlot y la descacharrante película en una parte «Vida de lobo» integrada por Harob «El tío de las gafas».

Siguen rigiendo los precios reducidos de tres pesetas los palcos, con entradas, cuarenta céntimos las butacas de patio, veinticinco las de piso principal y quince la entrada general.

A las seis y media, ocho y tres cuartos y diez y media, tres variedades de cine y variedades proyectándose la preciosa comedia «La casa del Ganso» y ejecutando numerosos números los aplaudidos artistas Les Marssal y Pilar Manzano.

Muy pronto presentación de un estupendo Jazz Band y estreno de formidables películas entre ellas el «Hombre de las tres caras» serie

pronto, pronto yo te aseguro que antes de media noche tendréis en la lista de mil.
—Y cómo harás eso?—preguntó al fin el pobre Juan.
—¡Ojalá! no sé yo quien haga el milagro.
—Dios mío! ¿por qué tanta que?—
—¡Tú!...
—¡Tú!...
—Si, tú; por mi parte solo te daré un buen consejo; ya verás; ya verás...
—¿Pero te lo chasacas?—dijo Juan con melancólico desparpacho.
—No, no—contestó Hipólito;—no, palabra de honor. He encontrado un medio, y te juro que es muy bueno.
—¿Y qué medio es?—
Cadrónes el elegante del Temple en frente del pobre organista y coloco ambas manos sobre el puño de su bastón.
—Estoy seguro, querido amigo, de que tú no llegarás nunca á dar con él—dijo con aire triunfante—sin embargo, el medio es tan claro como la luz del día; pero el tratado y enseguida no se ha inventado para tontos.
—¡El tratado y enseguida!—replicó Juan, para quien nadie quería decir aquellas dos cantidades reunidas.
—Frente se te ha quedado el nombre en la memoria—repuso Hipólito;—esa es muy fácil. El tratado y enseguida es juego de naipes, que se llama así porque, qué se yo... no nos podemos haber por qué así se llama. Lo cierto es que este juego no

en doce episodios y últimas creaciones de Francesca Bertini.

MOLINEROS

Se venden cuatro pares de piedras blancas con herrajes completos, bancada, dos cabrias y guardapolvos.
Una limpia, una deshidratadora, una criba descantadora y varios metros de roscas para conducción de harinas y trigos.
Todo seminuevo y en perfecto funcionamiento.
Para verlo, en la fábrica de harinas «San Vicente», situada en las Eras de Cristo, frente al Mercado de Cerdos, Granada.

Dr. A. Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 á 4.—Gran Vía, 2.

Ahora

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos EL LEON.
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que de dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados á los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

ZORILLA LEON

POETA BELLER, 98, ANTES MESONES
Precio fijo.—Ventas al contado.

MANTEQUILLA DANESA

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

VINOS FINOS DE JEREZ

Marqués de Misa

HAGA VOSUS

POSTRES SIN NIEVOS
EMPLAZADO DEL ECONOMICO
FLAN-IDEAL
POSTRES-IDEAL

NUTRITIVOS Y SABROSOS
DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
CON LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. DE BARCELONA

—¡Pero no me das otra esperanza?
—¡Qué más me da!... ¡Lo que es lo tengo mandado!... Estás ahí hablando sin saber lo que dices; pero hombre, no concoces que cuando yo te lo propongo como negocio, debes ser serio; si no, está perdido.
—¡Seguro!...—murmuró Juan;—¡y si perdemos?—
—¡Perder!... ¡jamás!
—Deseaba el pobre Juan con tanto anhelo la suma que se le prometía, que era difícil permanecer en una falsedad. No obstante, se decía y se veía en su rostro un resplandor de esperanza que se revelaba contra aquel aspecto completamente inverosímil.
—¿Así que no eres jugador, no te gusta que todo juego lleva consigo la probabilidad de perder?
—¡Deseaba Hipólito al ver la poca alegría que en su semblante se

—¡Pero no me das otra esperanza?
—¡Qué más me da!... ¡Lo que es lo tengo mandado!... Estás ahí hablando sin saber lo que dices; pero hombre, no concoces que cuando yo te lo propongo como negocio, debes ser serio; si no, está perdido.
—¡Seguro!...—murmuró Juan;—¡y si perdemos?—
—¡Perder!... ¡jamás!
—Deseaba el pobre Juan con tanto anhelo la suma que se le prometía, que era difícil permanecer en una falsedad. No obstante, se decía y se veía en su rostro un resplandor de esperanza que se revelaba contra aquel aspecto completamente inverosímil.
—¿Así que no eres jugador, no te gusta que todo juego lleva consigo la probabilidad de perder?
—¡Deseaba Hipólito al ver la poca alegría que en su semblante se

—¡Pero no me das otra esperanza?
—¡Qué más me da!... ¡Lo que es lo tengo mandado!... Estás ahí hablando sin saber lo que dices; pero hombre, no concoces que cuando yo te lo propongo como negocio, debes ser serio; si no, está perdido.
—¡Seguro!...—murmuró Juan;—¡y si perdemos?—
—¡Perder!... ¡jamás!
—Deseaba el pobre Juan con tanto anhelo la suma que se le prometía, que era difícil permanecer en una falsedad. No obstante, se decía y se veía en su rostro un resplandor de esperanza que se revelaba contra aquel aspecto completamente inverosímil.
—¿Así que no eres jugador, no te gusta que todo juego lleva consigo la probabilidad de perder?
—¡Deseaba Hipólito al ver la poca alegría que en su semblante se

—¡Pero no me das otra esperanza?
—¡Qué más me da!... ¡Lo que es lo tengo mandado!... Estás ahí hablando sin saber lo que dices; pero hombre

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 62, Granada.
 Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra se reunió esta mañana, a las diez y media, la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey. Asistieron los mismos personajes que a las sesiones anteriores, y también el capitán de navío señor Barrios y el capitán general señor W. yler.

Se ultimó el examen de los asuntos de que se ocuparon anteriormente.

La huelga de Peñarroya

El ministro de la Gobernación manifestó que los obreros de Peñarroya han aceptado la rebaja de jornal, pero se aumenta en los superiores a diez pesetas.

Con esto quedó solucionada la huelga.

El gobernador telegrafió que la huelga continúa en el mismo estado.

Los presupuestos

Se sabe que en el Consejo de anoche, el señor Cambó se refirió a la petición de un periódico, de que se publicaran los proyectos económicos, para que los conozca la opinión y cese la alarma.

Pero los ministros acordaron que se debe guardar reserva, en atención a las circunstancias, hasta que dichos proyectos tengan estado parlamentario.

Hablando de esto, un senador dijo que el ómnibus económico del señor Cambó se atascará en la carretera.

Un ministro conservador replicó: «Pero si no saldrá de la carretera».

Los conservadores

Algunos periódicos dicen que entre los conservadores reina disgusto por la modestia con que se ha celebrado la jefatura del señor Sánchez Guerra.

Según dichos periódicos, hay conservadores que opinan que el señor Sánchez Guerra debiera dimitir la presidencia del Congreso y dejársela al Conde de Bugallal, para bajar él a los escaños y exponer el criterio del partido conservador en los problemas económicos y sociales, y en el de Marruecos.

Permaneciendo en la presidencia del Congreso, el Gobierno lo tiene prisionero y los diputados conservadores no conocen en cada momento la opinión de su jefe.

En el Senado hay 135 senadores que tampoco saben qué hacer, porque el señor Sánchez de Toca es enemigo, más o menos disimulado del señor Sánchez Guerra.

Recuerdan la época de Cánovas y Sagasta, en que el jefe que estaba en la oposición tenía a sus diputados y senadores para darles orientación parlamentaria.

Terminando dichos periódicos, cuyos informes hay que dejar a un lado, diciendo que las quejas han llegado al señor Sánchez Guerra, quien es probable deje la Presidencia del Congreso y emprenda de lleno el ejercicio de la jefatura.

Hablando con Mañra

Visitaron al presidente en su domicilio, los ministros de Instrucción pública y de Hacienda.

La entrevista de los señores Cambó y Mañra se prolongó mucho, suponiéndose que fue muy interesante.

El Consejo de mañana

Se celebrará mañana el Consejo de Ministros en casa del señor Mañra, y no en la Presidencia, teniendo en cuenta que las fiestas de Carnaval se celebran en la Castellana.

La Conferencia de Génova

En el Ministerio de Estado manifestaron que el embajador de Italia había telegrafado que la Conferencia de Génova se ha aplazado y que se avisará cuando ha de celebrarse.

Visita de la Reina

La Reina Doña Victoria Eugenia estuvo en el estudio de Banizures.

Francés Rodríguez

En el expés ha marchado a Barcelona y Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia don José Francisco Rodríguez.

Los oficiales diplomados

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de los oficiales diplomados que marchan a Marruecos. Presidió el Rey asistiendo los ministros de Guerra y Marina.

El señor La Cierva brindó por los tres grandes amores, la Patria, el Ejército y el Rey.

Se mostró optimista y dijo que de una vez para siempre iba a terminar la campaña de Marruecos. En iguales términos se expresó el Marqués de Corina.

El Rey brindó eloquentemente, diciendo que durante 20 años venidos el jefe supremo del Ejército

y de la Armada, viendo con entusiasmo que sus anhelos de unión fraternal entre ambos elementos, estaban realizados.

Vitorea a España, al Ejército y a la Marina, **Causa por paricidio.**

Un condenado a muerte
 Esta mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa por paricidio cometido en los Altos de Mañadas.

A la puerta de las Salesas se estacionó gran gentío.

Se adoptaron precauciones para impedir los tumultos de ayer.

Al llegar el coche celular, el público exteriorizó su protesta contra el procesado Arcos.

Informó el fiscal, que acusó al procesado de ser el autor del asesinato.

Seguidamente pronunció su informe el defensor de Arcos, diciendo que éste estaba exento de responsabilidad, considerando de tener perturbadas sus facultades mentales.

El defensor de Encarnación Díaz pidió un veredicto de inculpabilidad para ésta, por entender que no había tenido participación en los hechos.

Esta noche terminó el juicio emitiendo el jurado veredicto de culpabilidad para Arcos y de inculpabilidad para Encarnación Díaz.

La sala dictó sentencia condenando a muerte a Arcos y absolviendo a la mujer.

El sumario por la muerte de Dato
 El juez señor Escalera estuvo esta mañana en la cárcel de mujeres, tomando declaración a la esposa de Luis Nicolau.

Al salir se encontraba muy satisfecho.

Dijo que mañana seguirá actuando.

Nicolau ha recobrado su buen humor, habiéndose decidido a comer el rancho.

Desde luego sigue negando su participación en el atentado contra don Eduardo Dato.

Esta mañana concurrió a la cárcel Modelo el fiscal de la Audiencia.

No es cierto que Pedro Matheu haya sido inculcado nuevamente; pero han sido negadas algunas comunicaciones con periodistas, que solicitaban entrevistarle.

El crimen de anoche
 El juzgado de guardia estuvo hoy en la cárcel recibiendo declaración del autor del crimen cometido anoche en la calle de Jovellanos, José Romero Castillo.

La novia de éste, que también fue detenida anoche y más tarde puesta en libertad, ha vuelto a detenerse hoy.

Dijo que no conocía el crimen y que su novio nada le había habido considerado incapaz de cometer el delito.

Agregó que era casada y separada de su marido, que se halla en Buenos Aires.

Tiene un hijo de tres años.

Ayer pasó dicha mujer el día con su amante, por las afueras, conviniendo instalarse en un piso económico.

Nada le dijo José de que fuera a cometer tal crimen.

El juez ordenó que la detenida pasara a la cárcel.

El Subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que entre los kilómetros 3 y 4 de la línea del Madiocla, y al pasar el mixto de Segovia, el maquinista vio en la vía un hombre tendido.

Paró el tren, siendo levantado el hombre, que era cadáver. Presentaba un balazo en una sien. Junto al cadáver fue encontrada una pistola.

Se cree que este sujeto acompañara ayer al individuo autor de la muerte del encargado de las obras del Alcázar Español, en la calle de Jovellanos.

Las recompensas
 En los círculos políticos se comenta el propósito del Gobierno de presentar nuevamente el proyecto de recompensas.

Las izquierdas se preparan a recibir el proyecto con la misma hostilidad que antes.

Algunos políticos dicen que el Gobierno se complace en plantearse conflictos para dejar el poder.

Consejos de ministros
 En el Consejo de mañana, quedará ultimados los presupuestos, según propósitos de los señores Mañra y Cambó.

En el Consejo del martes se llegará a un acuerdo relativo a la elección de comisiones permanentes.

Romanones
 El Conde de Romanones marchó a su finca de Toledo.

Regresará el martes próximo.

Las Serias
 El señor Mañra estuvo en Pelacío despachando con el Rey.

Le puso a la firma el Decreto autorizando para la segunda legislación parlamentaria.

Y nombrando Presidente del Senado al señor Sánchez de Toca, y

vicepresidentes a los señores Rolland, Mesa, Marqués de Santacruz y Garay, que tuvieron los mismos cargos en la anterior legislatura.

Atentado contra el ex Zar Fernando
 Telegrafan de Munich que un joven estudiante búlgaro disparó varios tiros contra el ex Zar Fernando de Bulgaria.

Este resultado íteso.

Detenido el agresor, manifestó que había cometido el atentado porque el ex Zar era uno de los principales culpables de la guerra mundial.

El hecho ocurrió cuando el ex Zar salía del Teatro de la Ópera.

Los prisioneros y las operaciones
 En el Consejo de ayer se habló mucho de la situación de los prisioneros, en relación con las próximas operaciones sobre Alhucemas.

El señor La Cierva manifestó que a las doce de la noche del día 1º de Marzo próximo expira el plazo señalado a Abd el Krim para la entrega de los prisioneros.

El Gobierno sigue teniendo buenas impresiones y confía en el restate.

Si no los entregasen, el día 2 de Marzo comenzarán las operaciones en la forma que se venía anunciando, o sea, al mismo tiempo en las zonas oriental y Occidental, aprovechando el buen tiempo que reina.

Los poblados de Alhucemas serán bombardeados por los aviones.

Para el bloqueo de la costa están preparadas ochenta barcasas.

La guerra en Marruecos

Informes de Melilla

Hospitales en Melilla
 Melilla.—Han empezado ya las obras para la construcción de un hospital.

Cada sala será capaz para 25 enfermos. En total cabrán en los diversos pabellones 800 camas.

El crucero hospital estará dotado de todos los elementos de higiene necesarios, agua y alumbrado.

Próximamente se construirá también otro hospital, para 600 camas.

Un aeroplano
 Tetuán.—Ha aterrizado el aparato Breguet, que no pudo llegar con la escuadrilla útima.

Lo manda el capitán señor Palacios.

Otras noticias
 Tetuán.—Se han verificado las pruebas de unas bombas para aviones, invento de un capitán de artillería español.

Son de gran potencia destructora.

Se ha creado un nuevo emblema para las fuerzas indígenas, que consiste en dos ramas de laurel cruzadas.

Ha marchado a Alhucemas el señor Fernández Almeida.

Los quintos llevan muy adelantada la instrucción. Realizan paseos militares de cuarenta kilómetros.

Va decreciendo la enfermedad que originaron los últimos temporales.

Provincias

Otras notas catalanas
 Barcelona.—En el expés llegará mañana el Ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez.

Se asegura que a fin de mes serán puestos en libertad muchos presos gubernativos que lo están hace un año.

En la calle del Marqués de Duero, fueron detenidos tres sujetos que intentaron atracar a un transeunte.

Una conferencia
 Segovia.—En el teatro Juan Bravo ha dado una conferencia el señor Usamuno.

Fue muy aplaudido.

Se le obsequió con un banquete.

Los marinos ingleses
 Barcelona.—Los marinos ingleses visitaron el Palacio de la Diputación, siendo recibidos por el señor Puig y Cadafach y los miembros de la Mancomunidad.

También se hallaba presente el presidente de la Diputación, señor Vallés.

Los marinos vieron la primera carta de navegación hecha en España.

El señor Puig pronunció un discurso ensalzando al Ejército y a la Marina.

Tuvo una salida de tono hablando de la autonomía catalana.

El vicealmirante inglés contestó brindando por España y el Rey.

Hizo votos por la prosperidad de Cataluña y porque esta región tenga cordialidad con el resto de España.

La música ejecutó el himno inglés y «E s Segadors».

Esta noche habrá barquete y un baile de gala en el Liceo.

Extranjero

Ejecución de Landru

Paris.—Esta mañana ha sido ejecutado el famoso Landru, autor de varios asesinatos de mujeres.

El reo dio pruebas de cinismo y gran serenidad hasta última hora.

Presenció la ejecución inmensa muchedumbre.

UNA COMPARSA

Anoche nos visitó la comparsa llamada «Los Pierrots de Granada», que posará durante los días de Carnaval.

Está compuesta por artistas excelentes que forman una buena orquesta dirigida por don Miguel Granizo Gimenez, y lleva un repertorio de coplas que pueden ser oídas por los oídos más castos a juzgar por las que cantaron ante nuestra Redacción.

Teatro Isabel la Católica

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar la segunda representación de la monumental revista parisina en nueve cuadros y tres entrecuadros, original de José Juan Cadenas, eminentemente literato y Asensio Mús, música de los maestros Valverde y Serrano, titulada «El Príncipe Carnava».

La compañía de zarzuela que debutó anoche es la mejor y más completa de cuantas actúan en España y obtuvo un éxito formidable con la representación de la referida obra que seguramente no quedará un grandísimo sin verla, por su gran suntuosidad y maravillosa presentación; siendo la obra más costosa de cuantas se han representado hasta el día.

Hay tranvías para los pueblos al final de la función. Si cualquier día de Carnaval lloviera, habrá función por la tarde a las cinco y media, representándose dicha obra.

ECOS DE SOCIEDAD

En Hueter Santillán, donde se encuentra pasando una temporada, ha llegado para pasar las presentes fiestas en Granada, nuestro querido amigo don Manuel Lopez Luque, acompañado de su señora e hijos.

—Ayer llegó para pasar una temporada con sus padres, el conde de España, en Amsterdam, nuestro querido amigo don Rafael Fernandez Ramos, con su bella hermana Angelina.

—De sus posesiones de Yegen, ha marchado de temporada a Colador (Almería) nuestra excelente amiga y escritora que colaboraba en LA PUBLICIDAD, señorita doña Cándida Lopez Venegas.

—En Madrid se ha celebrado con la adecuada brillantez y solemnidad, la boda de la encantadora señorita María de Lourdes Escrivá de Rymans y Sentenat, marquesa de Espinardo, hija de la condesa de Alcabierre, mayonesa viuda de Monistrol, con el diputado a Cortes y teniente de navío don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valerola, hijo del marqués de Valerola, conde de Sanafé.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Antonia Viedma Vana y don Manuel Jimenez Lopez.

—Salió anteaer para Málaga, el procurador don Rafael Martín Quesada.

—Ha regresado de Jaén el secretario de esta Universidad, don Juan Gallego.

—Entre los muchos alumnos aprobados de la Academia Isidoriana, está el joven don Manuel Tortosa, hijo de nuestro particular amigo don Carlos Tortosa, primer teniente de Seguridad, a quien damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Muy joven aun, pues apenas contaba treinta y nueve años, ha fallecido víctima de traidora enfermedad, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Miguel C. sero Ruiz Matas.

Su trato a la vez grangeable de cuantos le conocían, siendo muy querido de sus jefes y compañeros, con los que cumplía como un perfecto caballero.

Amante en extremo de su familia, a ella consagraba su existencia en constante lucha, de la que comenzaba a obtener fruto, cuando la muerte vino a truncar su existencia.

A su desconsolada viuda y a su hermano don Eladio, el sobrestante de Obras públicas, querido amigos nuestro, como su demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar, deseándoles resignación cristiana por el golpe que han sufrido.

—Ya de madrugada llegó hasta nosotros otra triste noticia, como es la del fallecimiento del respetable señor don Luis Morales García Herrero.

Su figura venerable, a la par que su trato caballeroso y simpático,

†

EL SEÑOR

D. Miguel Casero Ruiz-Matas

Oficial 1.º de Administración
 y Reanudador de Contribuciones del Estado de esta Capital,
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
*Confortado con los auxilios de la Religión,
 en el día de ayer.*

R. I. P.

Su director espiritual; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia; su desconsolada esposa, doña Pilar Centeno Rubio; su afilida madre, doña Orosia Ruiz-Matas Ecija; sus hermanos, don Eladio y don Horacio (ausente); su madre política, doña Josefa Rubio, viuda de Centeno, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos, al comunicarle tan sensible pérdida, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, en el día de hoy, a las tres de la tarde, desde la iglesia de San Ildefonso hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 26 Febrero 1932.—El duelo se recibe en San Ildefonso y se despide en Santa Ana.—No se reparten esquelas.

hizo dueño de la estimación de cuantos lo trataron, no solo en sus relaciones comerciales, sino hasta particularmente.

Para su familia, su muerte significa tanto, que ha de ser eterno el sentimiento entre su viuda e hijos, porque para ellos vivió, solo entre ellos gozaba, y nada más que para ellos eran sus afanes.

La noticia de la muerte de don Luis Morales, ha de ser muy sentida al ser hoy conocida, y no dudamos que sea una verdadera muestra de la estimación en que se le tenía, el acto de conducir al cementerio su cadáver.

A toda su familia, enviamos sentido pésame, por el rudo golpe que una cruel enfermedad les proporcionó en la persona del ser más querido.

—El domingo anterior dejó de existir en Melilla, donde residía con su esposa, nuestro querido amigo y paisano, el médico forense don José Barrientos Alvarado, la señora doña Josefa Salvago.

No hace mucho que marchó de Granada a donde había venido para someterse a una operación quirúrgica, por padecer una grave enfermedad, que fue sin duda la que extinguir su vida.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar, al par que nuestra sincera en demanda de una oración por el alma de la finada.

—Con el triste motivo del fallecimiento del que fue abogado de este ilustre Colegio, político integérrimo y dechado de caballerosidad, don Antonio Jiménez López, que en paz descansa, su viuda e hijos han recibido tantos y tan valiosos y expresivos testimonios de pésame, personalmente y en cartas, tarjetas y telegramas, que constituyen una elocuente demostración de las unánimes simpatías que el finado tenía en Granada, la provincia y en España entera.

Aunque la familia ha hecho repartir innumerables tarjetas consagrándole su gratitud, teme, sin embargo, haber incurrido en involuntarias omisiones, por lo cual se dirige a cuantos se hallaran en este caso, por medio de LA PUBLICIDAD, para expresarle su perdurable gratitud.

Boletín Religioso

Cantos para hoy
 Santos del día: San Alejandro, obispo.

La vida apostólica de soledad y enteramente cristiana de San Alejandro, sus virtudes excelentes y su profunda ciencia, le elevaron en el año 313 a la silla patriarcal de Alejandría, desde la que tuvo la gloria de de rotar al herejarca Ario, logrando además que tanto este como sus secuaces, fueran condenados.

Asistió al concilio de Nicea de Bitinia y a su vuelta de él falleció.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del San Matías.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre.

Santa Misa de las Reliquias.—Es la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías y las parroquias.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Solemne tríduo.
 Durante los tres días de Carnaval se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón un solemne tríduo a Jesús Sacramentado.

Los tres días, a las diez, Misa solemne con exposición de su Divina Majestad, que seguirá expuesta todo el día, y por la tarde, a las seis, Santo Rosario, letanía cantada, acto de desagravio, Santo Dios y sermón por el R. P. Gabino Márquez.

Novena a San Juan de Dios.

El día 28 del actual dará principio en la iglesia de San Juan de Dios una solemne novena a su Santo titular, en la forma siguiente: Todos los días se manifestará a las nueve, con la Misa cantada. Por la tarde, a las seis, será el ejercicio de la novena. Los sermones están a cargo de don Celestino Sangenis, capellán real.

El día de San Juan de Dios, a las once, será la función principal, a la que asistirá la Excm. Diputación provincial.

ANUNCIO

LOS DOCKS DE GRANADA

Sociedad Anónima.
 Acordado en Junta general ordinaria de esta Sociedad oír proposiciones de alquiler de todos sus Almacenes, se abre un concurso de ofertas por pliego cerrado, que se presentarán en las Oficinas de la Gerencia, sita en la Avenida de los Andaluces, hasta el día 18 de Marzo próximo, cuyos pliegos serán abiertos y estudiados en Junta general que se celebrará el día 20 de dicho mes, pudiendo ser admitida la proposición que resulte más ventajosa, o rechazadas todas.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermos de oídos, nariz y garganta.
 (DE UNA A TRES)
 Paseo de la Bomba, 7.

PHOTO-ART MORALES

GRAN VÍA, 2.
 Avisa a su distinguida clientela que durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata estará la Galería Fotográfica a su disposición hasta las once de la noche, para que las señoras que asistan disfrazadas a los bailes de sociedad puedan hacerse las más artísticas fotografías con el nuevo aparato de luz artificial que ha adquirido esta casa.

San Antonio

Los que necesitan objetos de platería ó rejería, acudan a este establecimiento, Reyes Católicos, 31, y se convencerán de que en las casas modestas se consiguen precios más baratos que en ninguna otra.

VIUDA E HIJOS del CORZO

Habiéndose anunciado en los periódicos una casa de panadería con el título «Hijos del Corzo», se hace saber al público que la verdadera fábrica que en vida dirigió el popularísimo Antonio Bedmar «El Corzo», continúa funcionando a cargo de su viuda y del hijo del célebre industrial, quienes con la denominación VIUDA E HIJOS DEL CORZO siguen favorecidos por su numerosa clientela, ya que el pan de aceite, bollos y tortas rellenas y especialidades de panadería, no pueden ser imitados por quienes jamás intervinieron en la dirección y fabricación de dichos artículos.

Así, pues, la VIUDA E HIJOS DEL CORZO continúan expendiendo sus inimitables productos en la fábrica, placeta de Gracia, 26; en la plaza de la Trinidad, kiosco; en la Plaza Nueva, kiosco; en la plaza del Campillo, kiosco frente a la Acera del Casino, y en la plaza de San Antón, frente a la iglesia.

No dejarse sorprender por competidores ilusos.

CONSULTORIO MODERNO

Los Labradores que quieran comprar Nitrato Refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURISIMA**, Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a, Granada**



AGUAS
Minerales
Naturales

CARABANA

De venta en todo el mundo

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, MADRID.

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Infermos de los Ojos



OIDEO único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítos ni vistas débiles.
Libro gratis, Frasco ensayo, 3'75 pesetas; grande, 11 pesetas. 20.000 curados por el mismo. Notables é interesantes certificaciones á disposición de nuestros clientes.
Venta exclusiva, Farmacia Suárez Gran Vía, 13.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua
Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES
Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Escribir solicitándonos á la *Sociedad Española de Instalaciones Industriales.*

P. Artífano y C.^a-Ingenieros. (S. en C.)
Número de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-61.
Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO
Sindicato Agrícola.—Caleta.

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.
Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:
6 centigramos de IODO COLOIDAL.
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal
Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Horno de Ntra. Sra. del Rosario
Hijos del Corzo
Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

Hojalatería
de **Pedro Fernández**
Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes á este ramo.
ELVIRA, 35, BAJOS

Rejería y platería
La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 20. Se remiten por correo encargos de rejas, cortinas, pueras, cadenas y demás objetos de rejería y platería. Pagos anticipados. Se compra plata y oro.

La Industrial.
Cerrajería VALENOIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.
Pérez y Troya.—Campolajar (Granada).

SELLOS DE CAUCHOUCH

Ma la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é Industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario á disposición del público

FIEBRES de MALTA y PARATIFICAS

Se curan radicalmente en pocos días con el **PLAMART** del Dr. J. A. de Codina

PREPARADO MODERNO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL
Depósito en Granada: MATIAS SUEIRO, Gran Vía Colón, 13.
Agentes grales., ARS-NATURA, S. A. S. P. Q.—Notariado, 3, Barcelona.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada
donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.
Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos aparatos de calefacción.

Lobon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COCS Y CAL
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

TALLER DE MECANICA
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Casa de comidas
ECONÓMICAS
Pedro Rodríguez, calle Hermosa, núm. 6.

Aprendices Se necesitan en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

La Publicidad se vende en Madrid, Alcalá, 8, en la portería del Hotel Aláiz.

Cajones Se venden 25 ó 30 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Cerequiosa
S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto preparado en el Laboratorio PATENTE N.º 2142

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO **SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ**
CASA LABORATORIO

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota á los inocentes.

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mósticos
ESPACIO MATADERO VINO S GRANADA

LOS BURGALESES

Restaurant y Establecimiento de Bebidas.

Su nuevo dueño, don Domingo Manzanares, ha introducido importantes reformas en el servicio de cocina, como en el selecto surtido de bebidas que presenta á precios sumamente económicos.

La cocina está á cargo del competente maestro que lo fué del Gran Hotel Alameda don Manuel Martín Cruz.

Se sirve á domicilio todo cuanto se relacione con el ramo de cocina y bebidas.
Hay callos á la madrileña diariamente.

LOS BURGALESES, bajos del Teatro Cervantea, GRANADA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros recalcados
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTA EFECTIVAS
Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.
Sede central en Granada, D. Luis Morales, plaza Pío y D. Manuel Galindo, plaza de San Juan, 12.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILZOLT centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 ptas; pequeño, 6 pesetas.

Oideo Friccionando las sienas con este singular invento, se refuerza el nervio óptico se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los septuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del OIDEO, acabaron los miopes, los presbítos, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 3'75; frasco grande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Benzogenol Infalible para combatir los catarros crónicos, y único para curar la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeo, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, gripe, garriga pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalescencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Cogibá Entre los mil específicos llamados á evitar enfermedades graves, figura la primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que concen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 25 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matias Suárez, Gran Vía, 43, Granada, y se manda por correo á quien mande su importe y una peseta para el franqueo y certificado.

Agua de Abisinia Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir á todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que cura la calbura sin ocasionar la más insignificante lesión del cuero cabelludo, porque abundan las calburas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 11'25 pesetas.